



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

00061

ANEXO

Empresa: Munitecnia Sistema de Gestión del Conocimiento S.L.

Monto Total: Euros veinte mil (€20.000).

Contratación Directa: Euros dieciséis mil cuatrocientos ochenta (€16.480) abonados en diez (10) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de Euros mil seiscientos cuarenta y ocho (€1.648), de marzo a diciembre de 2022.

Horas de Capacitación: Euros mil quinientos sesenta (€1.560) por un total de cuarenta (40) horas de capacitación divisibles en módulos de 5 hs.

Horas de Desarrollo: Euros mil novecientos sesenta (€1.960) por un total de cuarenta (40) horas de desarrollos divisibles en módulos de 5 hs.

Pago: De acuerdo al tipo de cambio que establezca el Banco Nación de la República Argentina para operaciones de transferencias al exterior, contra certificación de servicios efectivamente prestados, más las comisiones y gastos que deriven del mismo.

Condiciones del Servicio: Mantenimiento, soporte y actualización de la plataforma de tramitaciones virtuales y vinculación ciudadana, denominada Plataforma Integrada de Servicios Electrónicos, conocida en el ámbito municipal como "Oficina Virtual", como así también capacitación y desarrollo evolutivo de la misma cuando estos fueran necesarios y requeridos por la municipalidad, de conformidad a las especificaciones técnicas detalladas en la propuesta.